



ACTA No. 002		
INICIO DE ACTIVIDADES VIGENCIA 2024		
TÉCNICO SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS - FICHA 2704934		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: LA SANJUANA		
CIUDAD Y FECHA: BUCARASICA, CORREGIMIENTO LA SANJUANA, 18 DE MARZO 2024	HORA INICIO: 08:00 AM	HORA FIN: 10:00 AM
LUGAR Y/O ENLACE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SANJUANA	REGIONAL NORTE DE SANTANDER- CENTRO CEDRUM	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:		
<ol style="list-style-type: none">1. Verificar actividades de la malla curricular propuesta en el año anterior según formato GFPI-F-035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media Programa_de_Formacion_SENA, resultados de aprendizaje evaluados en 2023 y las competencias y resultados a desarrollar durante la vigencia 2024.2. Aplicar y diligenciar autodiagnóstico a la institución educativa. GFPI-F 033_Formato_Autodiagnostico_Institucion_Educativa y formato GFPI-F-021_Formato_notificacion_novedades_ambiente.docx-20243. Verificar el estado de los aprendices existentes según listado oficial Sofia Plus y novedades académicas.4. Concertar con los miembros de la institución educativa las fechas de las acciones presenciales a desarrollar por parte del Instructor Sena.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:		
<ol style="list-style-type: none">1. 1. Verificar actividades de la malla curricular propuesta en el año anterior según formato GFPI-F-035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media Programa_de_Formacion_SENA, resultados de aprendizaje evaluados en 2023 y las competencias y resultados a desarrollar durante la vigencia 2024.2. Aplicar y diligenciar autodiagnóstico a la institución educativa. GFPI-F 033_Formato_Autodiagnostico_Institucion_Educativa y formato GFPI-F-021_Formato_notificacion_novedades_ambiente.docx-20243. Verificar el estado de los aprendices existentes según listado oficial Sofia Plus y novedades académicas.4. Concertar con los miembros de la institución educativa las fechas de las acciones presenciales a desarrollar por parte del Instructor Sena.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se realizó saludo y se dio lectura a la agenda propuesta para la reunión.		



1. Verificar actividades de la malla curricular propuesta en el año anterior según formato GFPI-F-035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media Programa de Formación SENA, resultados de aprendizaje evaluados en 2023 y las competencias y resultados a desarrollar durante la vigencia 2024.

En compañía del docente técnico dispuesto por la institución educativa, se revisó la malla curricular propuesta en la vigencia anterior y se verificaron las competencias y resultados de aprendizaje impartidos durante el 2024. Se solicitó el documento en Excel trabajado de formato GFPI-F-035 v2 en medio magnético como soporte de la reunión y expediente documental del colegio en el archivo del Sena.

Por otra parte, el instructor del Sena verificó el reporte de juicios descargados desde Sofia Plus a través de su rol y encontró las siguientes novedades:

Durante la revisión de los juicios evaluativos registrado a la fecha con relación a lo propuesto en la malla curricular formato GFPI-F-035 v2, NO se encontró error o anomalía con el desarrollo de las actividades.

Seguidamente, según la malla curricular establecida fueron identificadas las competencias y resultados de aprendizaje a desarrollar en 2024. A continuación, se relaciona el detalle:

COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE
PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.
	INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.
	DESARROLLAR PERMANENTEMENTE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES Y DE PENSAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.
	APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.
	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.
	ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS, ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.
	ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



	<p>Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.</p> <p>GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.</p> <p>DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.</p> <p>GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.</p>
2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	<p>APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN</p>
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	<p>ENCONTRAR VOCABULARIO Y EXPRESIONES DE INGLÉS TÉCNICO EN ANUNCIOS, FOLLETOS, PÁGINAS WEB, ETC</p> <p>COMPRENDER FRASES Y VOCABULARIO HABITUAL SOBRE TEMAS DE INTERÉS PERSONAL Y TEMAS TÉCNICOS</p> <p>COMUNICARSE EN TAREAS SENCILLAS Y HABITUALES QUE REQUIEREN UN INTERCAMBIO SIMPLE Y DIRECTO DE INFORMACIÓN COTIDIANA Y TÉCNICA</p> <p>ENCONTRAR INFORMACIÓN ESPECÍFICA Y PREDECIBLE EN ESCRITOS SENCILLOS Y COTIDIANOS</p> <p>LEER TEXTOS MUY BREVES Y SENCILLOS EN INGLÉS GENERAL Y TÉCNICO</p> <p>REALIZAR INTERCAMBIOS SOCIALES Y PRÁCTICOS MUY BREVES, CON UN VOCABULARIO SUFICIENTE PARA HACER UNA EXPOSICIÓN O MANTENER UNA CONVERSACIÓN SENCILLA SOBRE TEMAS TÉCNICOS</p> <p>COMPRENDER LA IDEA PRINCIPAL EN AVISOS Y MENSAJES BREVES, CLAROS Y SENCILLOS EN INGLÉS TÉCNICO</p>
ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.	<p>ELABORAR INSUMOS PARA LA FERTILIZACIÓN DE CULTIVOS CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA</p> <p>SEMBRAR CULTIVOS APLICANDO CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA</p> <p>MANEJAR CULTIVOS CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA</p> <p>IMPLEMENTAR ARREGLOS PRODUCTIVOS CON CRITERIOS TÉCNICOS Y PRINCIPIOS DE LA AGROECOLOGÍA</p> <p>SELECCIONAR MATERIALES DE PROPAGACIÓN DE CULTIVOS APLICANDO CRITERIOS TÉCNICOS Y ECOLÓGICOS</p> <p>MONITOREAR VARIABLES AGRONÓMICAS EN LAS FASES DEL CULTIVO, SEGÚN PLAN DE PRODUCCION, MERCADO Y NORMATIVIDAD VIGENTE</p>



<p>REGULAR POBLACIONES ASOCIADAS A CULTIVOS CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.</p>	<p>IDENTIFICAR POBLACIONES ASOCIADOS A LOS CULTIVOS ESTABLECIDOS, SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS</p> <p>OPERAR MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE REGULACIÓN DE PLAGAS ACORDE CON MANUALES TÉCNICOS Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA</p> <p>EJECUTAR ESTRATEGIAS DE REGULACIÓN DE POBLACIONES CON BIOPLAGUICIDAS Y CONTROLADORES BIOLÓGICOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS, TIPO DE CULTIVO Y NORMAS ECOLÓGICAS</p> <p>UTILIZAR INDUMENTARIA E IMPLEMENTOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA Y EXIGIDOS POR LA REGLAMENTACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL</p> <p>DISPONER RESIDUOS DE LAS ACTIVIDADES DE REGULACIÓN DE ORGANISMOS Y MICROORGANISMOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA</p> <p>VERIFICAR ESTRATEGIAS DE REGULACIÓN DE POBLACIONES ASOCIADAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS, TIPO DE CULTIVO Y NORMAS ECOLÓGICAS.</p>
<p>COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS.</p>	<p>REGISTRAR ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA COSECHA Y ACOPIO DE LOS PRODUCTOS SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.</p> <p>RECOLECTAR LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y REQUERIMIENTOS DEL MERCADO</p> <p>RECONOCER CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS, SANITARIAS Y DE CALIDAD EN LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE ACUERDO A REQUERIMIENTOS DEL MERCADO</p> <p>ACOPIAR LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS TÉCNICOS, TIPO DE CULTIVO Y NORMATIVIDAD VIGENTE</p> <p>DETERMINAR EN LOS PRODUCTOS A RECOLECTAR LOS ÍNDICES DE MADUREZ DE ACUERDO CON EXIGENCIAS DE LOS CLIENTES Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.</p>
<p>PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y RESPONSABILIDAD DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA ORGANIZACIÓN.</p>	<p>FORMULAR EL PROYECTO PRODUCTIVO, INCORPORANDO EL ESTUDIO DE MERCADOS, OPERATIVO, ORGANIZACIONAL, LEGAL Y FINANCIERO, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SECTOR</p> <p>EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MERCADEO Y LA ADMINISTRACIÓN DE UNIDADES AGROPECUARIAS DE ACUERDO A LAS LÍNEAS PRODUCTIVAS Y PLAN DE MERCADEO</p> <p>IDENTIFICAR OPORTUNIDAD DE NEGOCIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO, DE ACUERDO CON LAS METODOLOGÍAS EXISTENTES</p> <p>REGISTRAR INFORMACIÓN DE OPERACIÓN, UTILIZANDO COMPROBANTES Y DOCUMENTOS SEGÚN NORMAS VIGENTES Y PROCEDIMIENTOS ORGANIZACIONALES</p>
<p>MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.</p>	<p>APLICAR TERAPIAS DE ATENCIÓN SANITARIA ALTERNATIVA Y CONVENCIONAL SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y ECOLÓGICOS.</p> <p>REALIZAR PRÁCTICAS Y MEDIDAS ZOOTÉCNICAS EN ESPECIES PECUARIAS CON CRITERIOS TÉCNICOS Y AGROECOLÓGICOS</p>



	OPERAR EQUIPOS Y HERRAMIENTAS SEGÚN PLAN DE MANEJO ANIMAL.
	MANEJAR ALOJAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA EN EL COMPONENTE PECUARIO CON CRITERIOS TÉCNICOS, ECOLÓGICOS Y DE BIENESTAR ANIMAL
	EJECUTAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD ANIMAL DE ACUERDO CON EL PLAN SANITARIO Y BIOSEGURIDAD ESTABLECIDO.
	PREPARAR RACIONES, FORRAJES Y SUPLEMENTOS A LOS ANIMALES DE ACUERDO AL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESTABLECIDO
	MANEJAR RESIDUOS DE LA ACTIVIDAD ANIMAL SEGÚN NORMAS TÉCNICAS Y AMBIENTALES.
	VERIFICAR INDICADORES ZOOTÉCNICOS EN EL SISTEMA PRODUCTIVO SEGÚN PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD.

2. Aplicar y diligenciar autodiagnóstico a la institución educativa.

GFPI-F 033_Formato_Autodiagnostico_Institucion_Educativa y formato
GFPI-F-021_Formato_notificacion_novedades_ambiente.docx-2021

El Instructor técnico del Centro para el Desarrollo Rural y Minero- CEDRUM, conforme a lo estipulado en el Manual de Articulación del Sena con la Educación Media, Código GFPI-M-004, Versión 02 publicado en la plataforma nacional <https://compromiso.sena.edu.co/>, para la vigencia 2024 realizo visita física en las instalaciones de la institución educativa y verifco las condiciones mínimas de los ambientes de formación, laboratorios, cumplimiento del perfil docente y materiales dispuestos por el establecimiento educativo para el desarrollo de las actividades académicas.

Durante la actividad aplico formato GFPI-033- formato de autodiagnóstico y emitió un juicio favorable sobre la infraestructura de la institución educativa, toda vez, que se tienen las condiciones necesarias para el cumplimiento de las actividades propuestas en el diseño curricular. Así mismo, fue diligenciado conforme a las condiciones de los ambientes el formato GFPI-F-021_Formato_notificacion_novedades_ambiente.docx-2024.

Como soporte se entregarán en el centro de formación diligenciados y firmados los formatos los formatos GFPI-033- formato de autodiagnóstico y GFPI-F-021_Formato_notificacion_novedades_ambiente.docx-2024. También serán cargados digitalmente en el drive dispuesto coordinación académica.



3. Verificar el estado de los aprendices existentes según listado oficial Sofía Plus y novedades académicas.

Con el reporte de aprendices en formación suministrado por el centro de formación, el instructor Sena verifico con ayuda del docente técnico de la institución educativa el estado actual de cada aprendiz. A continuación, se relaciona tabla con la información de cada aprendiz:

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
TI 1092255231	DANNA JULIETH	SANGUINO MARIN	Formación
TI 1092254934	JERSSON URIEL	OVALLES RINCON	Formación
TI 1091971231	JHOAN SEBASTIAN	TAMARA FERRER	Formación
TI 1091805513	WILDER YADIR	GAONA GALVAN	Formación
TI 1092255258	HOOVER YARLEY	COLLANTES JAIMES	Formación
TI 1092255223	JHONATAN	OVALLES RINCON	Formación
TI 1094047882	LIZETH LORENA	ESCALANTE ARIAS	Formación
TI 1090962561	MANUEL	VARGAS GELVEZ	Formación
TI 1093596269	CARLOS JOSE	ORTIZ GIL	Formación
TI 1090403528	CRISTEL MARIANGEL	SERRANO BACA	Formación
PPT 5512906	CRISTOFFER ALFONSO	PABON DELGADO	Formación
PPT 6725470	JOSNEY	VALENCIA SANGUINO	Formación
TI 1091365276	JUAN CAMILO	CONTRERAS RODRIGUEZ	Formación
TI 1090962599	KAROL JULIE	MALDONADO SANDOVAL	Formación
TI 1090962427	MAYERLY	OCHOA SERRANO	Formación
TI 1094114105	MIGUEL DARIO	ROLON LARA	Formación
TI 1116182674	NAIYERLIN	RINCON SANTOS	Formación
TI 1090962587	SINDY PAOLA	SERRANO RODRIGUEZ	Formación
TI 1094114119	AYLEN	LOPEZ MALDONADO	Formación
TI 1091804988	HANYELA YULIANA	MENDOZA JIMENEZ	Formación
CC 1092254217	CRISTHIAN FABIAN	RINCON AREVALO	Formación
TI 1091804906	JOSE DANIEL	PINEDA ROJAS	Formación
TI 1093060615	ANDRY YULIETH	RIOS CASTELLANOS	Formación
PPT 5744081	NORBELIS ALEJANDRA	DAVILA ARAUJO	Formación
TI 1090418986	BREYNER JAVIER	PEREZ GALVIS	Formación
TI 1093595394	YORMAN ALIRIO	OVALLOS VACA	Formación

Finalizado el cotejo de los aprendices e identificados los casos que requiere aplicar novedad académica como retiro voluntario, traslado de ficha, el instructor Sena solicito a la institución educativa el respectivo oficio radicado donde sean relacionados los casos y se solicite al centro de formación el registro de la respectiva novedad académica.



Con el fin de evitar situaciones delicadas con el estado de los aprendices y no entorpecer los procesos administrativos, se fijó como fecha límite hasta el 13 de mayo 2024 para que la institución educativa solicite al Centro de formación la aplicación de novedades académicas en el sistema Sofia Plus. El instructor Sena se comprometió a realizar el respectivo seguimiento y una vez efectuadas las novedades en el sistema notificará el nuevo listado de aprendices en formación.

4. *Concertar con los miembros de la institución educativa las fechas de las acciones presenciales a desarrollar por parte del Instructor Sena.*

Con el aval del Señor(a) Rector(a), coordinador de área y docente técnico, el instructor del Sena acordó realizar permanencia presencial en las instalaciones de la institución educativa una semana al mes. Durante su estadía desarrollara las actividades contempladas en su planeación pedagógica, tomara asistencia de su visita y fotografías de sus acciones.

Cualquier cambio o cancelación de la visita, el instructor Sena enviara correo electrónico a la institución educativa con copia al coordinador académico y líder del programa informando el motivo de su inasistencia. De igual manera informara la reprogramación de sus actividades con la Institución educativa.

CONCLUSIONES

1. Se verifico la malla curricular, estado de los juicios evaluativos registrados en Sofia Plus y se definieron las competencias y resultados de aprendizaje a desarrollar durante la vigencia 2024.
2. Se realizó visita física en las instalaciones de la institución educativa, se aplicó y diligencio el formato de autodiagnóstico. Al finalizar se emitió concepto técnico favorable sobre la infraestructura del centro de educativo, la cual cumple con las condiciones mínimas requeridas según diseño curricular para el desarrollo de las actividades académicas.
3. Se realizó validación del estado de los aprendices en formación para la vigencia 2024 según datos suministrados por el centro educativo. Se identificaron novedades académicas y se solicitó a la institución educativa oficio para el trámite de estas ante el SENA- Centro de formación.
4. Se estableció que el instructor hará permanencia en la institución educativa 1 semana al mes. Durante su visita presencial tomará asistencia y evidencia de sus actividades las cuales presentará en coordinación académica del Sena.



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Informar al Líder del programa articulación con la media y coordinador académico las novedades encontradas durante el desarrollo de la reunión con respecto a juicios evaluativos, autodiagnóstico, novedades de aprendices, entre otros.	Inmediato	Instructor Sena Gerson Ferney Ayala Meza	
Entregar acta diligencia, firmada y cargar en el OneDrive dispuesto por el centro de formación. Subir en el drive de la coordinación académica SENA el Excel el cronograma de fechas establecidas con los miembros del centro educativo sobre la asistencia en las instalaciones del colegio.	Marzo 30 de 2024	Instructor Sena Gerson Ferney Ayala Meza	
Entregar en físico y cargar en el drive de la coordinación académica SENA los formatos: GFPI_F035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media GFPI_F_033_Formato_Autodiagnostico_Institucion_Educativa y formato GFPI_F021_Formato_notificacion_novedades_ambiente.docx-2021.	Marzo 30 de 2024	Instructor Sena Gerson Ferney Ayala Meza	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA	
Wilson Emilio Villegas Bedoya	Rector I.E. La Sanjuana		
Luis David Rivera Celis	Docente Técnico I.E. La Sanjuana		